



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y
SEIS.

el Sr. Ben. de corregidor Dijo que mediante el
tocar el sueno que sea seguido para los alojam.
de los vecinos que enoran en esta Plaza del p^o de
don Sr. Juan Bapta tacon 20^o Alonso Señi
Garcia y que por el Sr. Juan sea hecho presente
los moros que oren representados en la
de Alojamientos por lo que tiene ledido se le
ma de este encargo y de p^o de que ha sido
no a podido para ora euagar la depend
cia de alojam^{to} aque dio Principio 2^o combine de
ala oficiales que an arriado a este Puerto e
nestranis: Recuerda que el Sr. D. Alfonso Señi
Lase a Alojar otros oficiales y para resoluen
sobre las expresiones expresadas y el Sr. Juan
Baptista tacon se dio un m. a todos los cavalleros
Reo. para el Viernes deñ y nueve del cor. a las
quatro oras de la tarde con cedula en q^e se expone
el fin de la cita. Duplica al Sr. Ben. de correg.
se para demandarlo de sentendico y el Sr. Juan
de correg. mandos q^e se cumpla lo acordado
esta Ciudad.

[Handwritten signature] Juan Baptista tacon
Corregidor

[Handwritten signature] Matias de Quintana
Capitán de la Ciudad

Ordin. En la M^o de la Ciudad de...
Capitán de la...
de mil...
de...

